



Muertes Maternas

Preámbulo:

En este boletín se presentan los datos de defunción materna, definida como la *muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo*, independiente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier *causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales*.

Período de análisis y difusión:

Circulación: Mensual.
 Período: agosto 2020.
 Número: 8, Año 2020.
 Corte: 31 de agosto 2020.

Subsector analizado:

Establecimientos de Salud de la Red Única Pública del Servicio Nacional de Salud (SNS) que han cargado datos al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Fuentes de datos:

Los datos para análisis de Muertes Maternas (MM) se extraen del reporte del SINAVE remitido al SNS.

Para los datos de Nacidos Vivos se toman los datos mensuales cargados a la plataforma para el registro de producción de servicios del SNS en el nivel complementario (67-A).

Cortes para el análisis:

Los cortes de datos para este reporte corresponden a mes calendario y no son comparables con los análisis de semanas epidemiológicas que pueden abarcar días de inicio y terminación en diferentes meses.

El SINAVE es una plataforma viva lo que implica que un dato con una fecha diferente de corte del reporte para un mismo período de análisis haya variado debido a su actualización continua, durante los procesos de búsqueda activa e intencionada de casos, rectificaciones y reclasificaciones. Explícitamente una muerte pudo haber ocurrido en un periodo X y al ser notificada en un período posterior queda fuera del análisis de ese corte y se contabiliza para el acumulado del mes siguiente. Se incluirá en los meses posteriores las variaciones de los datos por este motivo.

Indicador de análisis:

Se estima la Razón de Muerte Materna (RMM) calculada a partir del número de defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos, considerando la región de residencia de la madre, presentando datos acumulados al mes de análisis y el porcentaje de variación respecto al mismo periodo del año anterior.

Limites análisis:

La RMM puede verse afectada por subregistro de datos, tanto de muertes no notificadas como de nacidos vivos no registrados. Para el cálculo se excluyen las muertes de residentes en el extranjero.

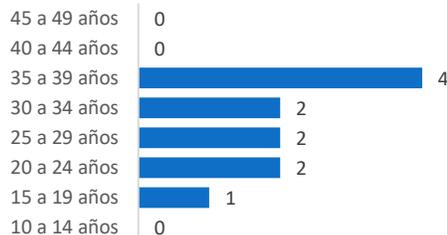
Esta es una publicación rutinaria del SNS a través de su Dirección de Gestión de la Información, difundido en su portal www.sns.gob.do. Contacto: 809-221-3637. Ext. 3366. Correo: dginformacion@sns.gob.do

Análisis general: En el mes de agosto 2020, los establecimientos de la red del SNS notificaron en el SINAVE un total de 11 muertes maternas, 5 casos más que los registrados en agosto 2019 con notificación de 6 casos. El acumulado a este mes del año es de 105 MM, mientras que para el mismo período en 2019 fueron 68 MM. Esto implica que, en comparación, se tuvieron 37 casos más de MM registradas.

Edad de la madre a la fecha de defunción:

Al analizar las MM reportadas por grupo de edad en agosto 2020, se establece que un 36% de los casos ocurrieron en el grupo etario de 35 a 39 años y un 18% en madres de 30 a 34 años. Adicionalmente, 18% de los casos tuvo lugar entre madres de 25 a 29 años, 18% de 20 a 24 años, 9% de 15 a 19 años, 0% de 45 a 49 años, 0% de 40 a 44 años y 0% de 10 a 14 años.

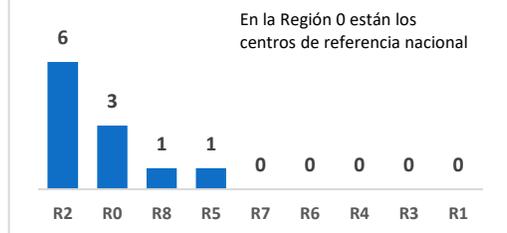
Gráfico 1: MM por edad a la fecha defunción, agosto 2020



Etapas de gestación: Los registros de casos en agosto 2020 permiten extrapolar que el 36% (4) de las MM se reportaron en la etapa del puerperio, el 36% (4) durante el embarazo, y el restante 27% (3) parto.

Semanas y días de defunción: A nivel semanal, la semana 34 registró 4 (36%) casos, la semana 33 un total de 3 (27%) casos, la semana 32 con 2 (18%) casos, la semana 36 un total de 1 (9%) casos y la semana 35 con 1 (9%) casos. Los reportes notificaron 3 casos el día 10 del mes y los demás 1 caso por día.

Gráfico 2: MM según lugar de atención, agosto 2020



Región de atención: En el mes analizado, a nivel regional se observaron 6 MM (55%) en la Región 2-Norcentral, 3 (27%) en la Región 0-Metropolitano, 1 (9%) en la Región 8-Cibao Central, 1 (9%) en la Región 5-Este, 0 (0%) en la Región 7-Cibao Occidental, 0 (0%) en la Región 6-El Valle, 0 (0%) en la Región 4-Enriquillo, 0 (0%) en la Región 3-Nordeste y 0 (0%) en la Región 1-Valdesia.

Establecimiento de atención: Los siguientes establecimientos reportaron MM: R2 - Ricardo Limardo (3), R2 - 1 Presidente Estrella Ureña (3),

R8 - Luis Morillo King (1), R5 - Dr. Luis N. Veras (1), R0 - Materno Dr. Reynaldo Almánzar (1), R0 - Maternidad Ntra Sra la Altigracia (1), y R0 - Dr. Ángel Contreras (1).

Razón de Mortalidad Materna: El análisis acumulado de la RMM por Región de Residencia de la madre muestra las siguientes variaciones de la RMM: la R0 - Metropolitana un 62%, R1 - Valdesia 43%, R2 - Norcentral 194%, R3 - Nordeste 102%, R4- Enriquillo -72%, R5 - Este 278%, R6 - El Valle 167%, R7 - Cibao Occidental 26% y R8 - Cibao Central -37%, al comparar con el acumulado del mismo periodo del año anterior.

Cuadro 1: RMM Establecimientos Red SNS, acumulado a agosto 2020

Región de residencia	Nacidos vivos		MMaternas		RMM		% var de RMM
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
R0 - Metropolitana	28894	26725	26	39	90	146	62%
R1 - Valdesia	6579	6307	8	11	122	174	43%
R2 - Norcentral	8398	7745	7	19	83	245	194%
R3 - Nordeste	3867	3198	3	5	78	156	102%
R4 - Enriquillo	4446	3968	4	1	90	25	-72%
R5 - Este	7809	7756	4	15	51	193	278%
R6 - El Valle	5257	4920	2	5	38	102	167%
R7 - Cibao Occidental	3566	3533	4	5	112	142	26%
R8 - Cibao Central	4487	3946	9	5	201	127	-37%
Población extranjera	nd	nd	1	0	nd	nd	nd
Total	73,303	68,098	68	105	91	154	69%

Fuente: Elaborado DGI a partir BD Producción SNS 2020 y BD SINAVE MM a agosto 2020.



Muertes Maternas

Preámbulo:

En este boletín se presentan los datos de defunción materna, definida como la *muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo*, independiente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier **causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales**.

Período de análisis y difusión:

Circulación: Mensual.
 Período: agosto 2020 .
 Número: 8, Año 2020.
 Corte: 31 de agosto 2020.

Subsector analizado:

Establecimientos de Salud de la Red Única Pública del Servicio Nacional de Salud (SNS) que han cargado datos al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Fuentes de datos:

Los datos para análisis de Muertes Maternas (MM) se extraen del reporte del SINAVE remitido al SNS.

Para los datos de Nacidos Vivos se toman los datos mensuales cargados a la plataforma para el registro de producción de servicios del SNS en el nivel complementario (67-A).

Cortes para el análisis:

Los cortes de datos para este reporte corresponden a mes calendario y no son comparables con los análisis de semanas epidemiológicas que pueden abarcar días de inicio y terminación en diferentes meses.

El SINAVE es una plataforma viva lo que implica que un dato con una fecha diferente de corte del reporte para un mismo período de análisis haya variado debido a su actualización continua, durante los procesos de búsqueda activa e intencionada de casos, rectificaciones y reclasificaciones. Explícitamente una muerte pudo haber ocurrido en un periodo X y al ser notificada en un período posterior queda fuera del análisis de ese corte y se contabiliza para el acumulado del mes siguiente. Se incluirá en los meses posteriores las variaciones de los datos por este motivo.

Indicador de análisis:

Se estima la Razón de Muerte Materna (RMM) calculada a partir del número de defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos, considerando la región de residencia de la madre, presentando datos acumulados al mes de análisis y el porcentaje de variación respecto al mismo periodo del año anterior.

Limites análisis:

La RMM puede verse afectada por subregistro de datos, tanto de muertes no notificadas como de nacidos vivos no registrados. Para el cálculo se excluyen las muertes de residentes en el extranjero.

Clasificación de las MM: La codificación bajo CIE-10 de las 11 MM registradas, tomando la clasificación del diagnóstico básico, indican que las causas de las MM fueron: O985 - Otras enfermedades virales que complican el embarazo, el parto y el puerperio (2); O996 - Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo, el parto y el puerperio (1); O995 - Enfermedades del sistema respiratorio que complican el embarazo, el parto y el puerperio (1); O882 - Embolia de coágulo sanguíneo, obstétrica (1); O85 - Sepsis puerperal (1); O721 - Otras hemorragias postparto inmediatas (1), O459 - Desprendimiento prematuro de la placenta, sin otra especificación (1), O141 - Preeclampsia severa (1), O11 - Trastornos hipertensivos preexistentes, con proteinuria agregada (1), y O009 - Embarazo ectópico, no especificado.

El análisis a nivel nacional muestra que, con 68,098 Nacidos Vivos reportados a la fecha de corte, hubo 37 casos más de MM en la red del SNS, acumuladas a agosto 2020, con una RMM de 154 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos y aumento en la variación de un 69% con relación al acumulado a agosto 2019.